



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 19 de Setiembre de 2.011

EXP-EXA. N° 8.518/2011

RESCD-EXA: N° 660/ 2011

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita se proceda a llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a la Física de las Carreras : Licenciatura en Física (Plan 2007) Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) y Técnico Electrónico Universitario (Plan 2006), y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 6 vta. el Departamento de Física avala el pedido solicitado;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 23/08/11, aconseja aprobar el llamado solicitado;

Que, tal requerimiento, debe ser encuadrado dentro de los términos de la reglamentación vigente sobre Adscripción Docente (Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias).

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/09/11, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a la Física de las carreras: Licenciatura en Física (Plan 2007) Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) y Técnico Electrónico Universitario (Plan 2006).

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

Titulares:

Mag. Estela Maria Alurralde
Dra. Ada Judith Franco
Lic. Cora Placco

Suplentes:

Dra. Cecilia Gramajo
Lic. José Gonzalez
Mag. Nahuel Salvo

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el Plan de trabajo es el que detalla a continuación:

1° parte : 2do. Cuatrimestre 2011

..//

Mano
Stub



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESCD-EXA: N°660/ 2011

2- //..

1. Investigación bibliográfica sobre los temas que se desarrollan en la asignatura.
2. Investigación bibliográfica sobre trabajos experimentales de laboratorio referidos a esos mismos temas.
3. Relevamiento del material de laboratorio específico de la cátedra.
4. Selección de aquellas experiencias de laboratorio que sean más factibles de implementar como Trabajos Prácticos de Laboratorio en la misma. Esta selección se realizará en colaboración con los profesores de la materia y:
 - a) describiendo el equipamiento necesario, la factibilidad de adquisición y/o elaboración.
 - b) Explicando el aporte didáctico que implique la experiencia para los alumnos.

2º parte : 1º cuatrimestre 2012

5. Programación, implementación y puesta a punto de alguna de las experiencias seleccionadas en el punto anterior. Esta actividad se desarrollará en colaboración con los docentes de la materia.
6. Colaboración con el dictado de las clases prácticas de la materia.
7. Realización del Informe Final de tareas realizadas.

ARTÍCULO 4º.- Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 26 al 28 de Septiembre de 2.011

INSCRIPCIONES: 29 , 30 de Septiembre y 03 de octubre de 2.011

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 03 de octubre de 2011 a hs 12,00.

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 04 de octubre de 2011.

IMPUGNACIÓN, RECUSACIÓN y/o EXCUSACIÓN: 05 y 06 de Octubre de 2011.

EVALUACION: 07 de Octubre de 2011 a hs 09,30.

NOTIFICACIONES: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de dictamen

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas en el horario de atención al público, salvo el día del cierre que será hasta hs. 12.00, realizándose las mismas mediante Nota dirigida al Señor Decano, adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 5º.- Hágase saber a la Mag. Estela M Alurralde, responsable de la cátedra correspondiente, a los Sres. Miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Física y publíquese en cartelera. Cumplido, RESERVÉSE.

DDN